



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Guillermina Jiménez Sánchez

Nombre del tema: Técnica Jurídica

Parcial: primero

Nombre de la Materia: Introducción al Estudio del Derecho

Nombre del profesor: David Armando Hernández Cruz

Nombre de la Licenciatura: En Derecho

Cuatrimestre: primero

Lugar y Fecha de elaboración: Pichucalco; diciembre 04 de 2021

INTRUCCION

Como vemos este trabajo hablaremos acerca de la técnica jurídica, lo cual es la manera que lo que aprenderá a distinguir la forma de irretroactividad como el manejo de los conflictos, así como también el concepto que es donde aplicaremos lo preceptos del derecho vigente, la interpretación lo cual debemos esclarecer el sentido de una expresión e interpretación de las palabras, como los métodos y escuelas de interpretación que se basa en que la ley es la expresión de la voluntad del creador, encontraremos también la integración de las normas las cuales pueden ser resultas jurídicamente de acuerdo a los principios del derechos, es los casos que no existe una norma jurídica, señalan que la regla aplicable al caso previsto, así como las reglas de interpretación e integración, es el juicio del orden criminal queda prohibido imponer por simple analogía y a una mayor de una razón es importante saber que en l materia penal que no hay delito sin ley ni pena sin ley, las resolutivas judiciales, como relaciones entre ambas, así también conflictos de leyes en el tiempo, la teoría de los derechos adquiridos, dentro de ellas este la retroactividad y la irretroactividad, los conflictos de leyes en el espacio, como al teoría y reglas aplicables

TECNICA JURIDICA

Tiene por objeto estudiar los problemas relacionados con la aplicación del derecho objetivo a casos concretos, es decir, es el arte de la interpretación y aplicación de los preceptos del derecho vigente.

CONCEPTO DE TECNICA JURIDICA

Estudiar los problemas que surgen cuando un juzgador está obligado aplicar las normas jurídicas generales el caso concreto que le fue planteado y que está obligado a resolver

SILOGOSMO JURIDICO

Es el razonamiento de las normas del derecho, la interpretación está constituida por premisa mayor, premisa menor y conclusión.

INTERPRETACION DE LA LEY

Es esclarecer el sentido de una expresión, se interpretan las palabras para discutir lo que significan, la interpretación puede ser a la letra, lógica, auténtica, jurisprudencia y doctrinal.

METODOS Y ESCUELAS DE INTERPRETACION

Es la voluntad legislativa, pretende que la intención del legislador predomine sobre el alcance literal del texto jurídico y considerable

INTERPRETACION DE LAS NORMAS

Pueden ser resultados jurídicamente de acuerdo a los principios del derecho, se conoce como la teoría plenitud hermética del orden jurídico, prevea unas determinadas reglas de integración, analogía, equidad, principios.

REGLAS DE LA INTERPRETACION E INTEGRACION

Las reglas de interpretación e integración en la materia civil se definen que deberá ser conforme a la letra o la interpretación jurídica de la ley, resolviendo el poder judicial de la federación y en la materia penal que no hay delito sin ley ni pena sin ley, no hay más hechos delictuosos que aquellos que la ley penal define y castiga.

LEY Y RESOLUCIONES JURIDICALES

Son los que los legisladores crean de acuerdo a los procesos legislativos señalados con anterioridad, se encuentran sujetas a todos los seres humanos de acuerdo a sus actos y hechos jurídicos, el hacer o no hacer determinada conducta.

RELACIONES ENTRE AMBAS

Es el acto procesal de un juez o tribunal destinado a atender las necesidades desarrollo del proceso o a su decisión, cuando deciden punto dentro del negocio, sentencia, es la norma jurídica obligatoria para poder regular la conducta del hombre

CONFLICTO DE LEYES EN EL TIEMPO

Debe aplicarse a los casos que se presentan desde que entra en vigor hasta que deja de tenerlo, es posible que una ley se aplique no solo a los hechos jurídicos ocurridos a partir de la iniciación de su vigencia, sino a las consecuencias normativas de hechos anteriores, inicialmente regidos por otra ley

TEORIA DE LOS HECHOS ADQUIRIDOS

Establece la existencia de la retroactividad de la norma jurídica llamada teoría de los derechos adquiridos.

IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY

Principio jurídico que impide la aplicación de una nueva ley a actos realizados de acuerdo con otra anterior que los autorizaba a los hechos producidos con anterioridad.

RETROACTIVIDAD DE LA LEY

Es la eficiencia excepcional reconocida a la ley en virtud de la cual puede afectar hechos, actos o situaciones jurídicas.

CONFLICTO DE LEYES EN EL ESPACIO

Se ha creado para aplicarse en determinado lugar o territorio, aplicar dentro del territorio nacional.

TEORIA Y REGLAS APLICABLES

Es el espacio contemplado por nuestro derecho mexicano, respeto a la aplicación del derecho, las reglas a seguir y la aplicación del derecho extranjero, se aplicará como lo hará el juez extranjero.

CONCLUSION

Al concluir con este trabajo se ve que el tema es muy importante dentro de ellas, ya que como vemos, todos los subtemas hablaron acerca de la técnica jurídica y los que lo componen, fueron, concluimos que son palabras que debemos interpretar, para poder aplicarlas, así también los métodos que debemos utilizar para poder expresarnos de manera correcta.

BIBLIOGRAFIA

Todos los informes que contiene este trabajo fueron encontrados en la antología de la plataforma.